

Santiago, 26 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

SANTANA S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 95)

REF.: Comunica como HECHO ESENCIAL elección nuevo directorio.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10º de la Ley 18.045, lo regulado al efecto por la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como Hecho Esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el día 25 de abril de 2018, se eligió por aclamación, por la unanimidad de las acciones presentes -equivalentes al 99,7523% de las acciones emitidas suscritas y pagadas del capital social-, el nuevo directorio de la sociedad para el próximo trienio 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

- Leonidas Vial Echeverría
- Eduardo Fernández León
- Manuel Vial Claro
- Eduardo Fernández Mac Auliffe
- Cristian Arnolds Reyes
- Juan Luis Vial Claro
- Francisco Cruzat Valdés

Asimismo, se acordó con igual quorum: i) el pago de un dividendo definitivo de \$ 0,1864893.- por acción, que corresponde al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 ii) designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2019, a Price WaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Ltda; y iii) designar al diario electrónico www.ellibero.cl para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Tomás Hurtado Rourke
Gerente General